

## HOJA PARROQUIAL N° 101 24-X-2010

[www.parroquiadecovadongaoviedo.es](http://www.parroquiadecovadongaoviedo.es)

### AVISOS:

- Las misas de los días laborables y sábados serán a las 7 de la tarde; los domingos, a las 9, a las 11 y a las 12. Para la próxima quincena han sido encargadas las siguientes: lunes 25, por M<sup>a</sup> Jesús; martes 26, aniversario de Ramona Díez; miércoles 27, ofrecida a San Antonio; jueves 28, ofrecida a las Animas; viernes 29, por M<sup>a</sup> Carmen García Méndez; domingo 31, a las 12, por Esperanza Alonso y Ramón García; lunes 1, a las 12, por Santos Cañal; martes 2, por todos los difuntos de la parroquia; miércoles 3, por Segundo; jueves 4, ofrec. a la Virgen de Covadonga; viernes 5, por Lupo y Salud; domingo 7, a las 9, por difuntos de Marcelina; a las 12, por difuntos familia Torrecilla Obineta.
- Si quieres incorporarte al grupo parroquial de “Oración y Biblia”, siempre estás a tiempo. Nuestro próximo encuentro será el martes día 2 a las 7 y media. Como su nombre indica, en estos encuentros alternamos algo de oración con la lectura y el comentario de textos bíblicos. Concretamente leemos y comentamos cada día cinco capítulos de la Sagrada Escritura.

### EL TEMA BIBLICO:

El pasado martes correspondía leer en Misa un pasaje de la carta a los efesios (2, 12 y ss.), que, entre otras cosas, dice: “El (refiriéndose a Cristo) reconcilió consigo a los dos pueblos, derribando el muro que los separaba”. ¿A qué pueblos se refiere el apóstol?

Pues uno de los pueblos sería el judío y el otro todos los demás: los que los judíos llamaban gentiles o paganos. Loas judíos, por lo general, aborrecían a los no judíos y no se mezclaban con ellos. Tan es así que en el Templo de Jerusalén había un muro que separaba el atrio de los judíos del atrio de los gentiles y estos no podían traspasarlo bajo pena de muerte. De ahí la referencia paulina al “muro”. En la Iglesia de Jesús ya no hay judío ni griego: todos somos hijos de Dios y, por tanto, hermanos entre nosotros.

### OPINION:

#### *Miscelánea de actualidad*

Aunque parezca que no, una remodelación ministerial, como la que hubo esta semana en nuestro país, puede repercutir en la vida de la Iglesia, si bien, claro está, sólo en la Iglesia que camina en España. Y puede repercutir, entre otras razones, porque ha afectado a la ministra que ejercía de interlocutora con el Vaticano, la vicepresidenta De la Vega. Por cierto, no lo hizo mal doña María Teresa en este terreno, aunque la mujer cayó en desgracia últimamente, por las querellas que fue acumulando, entre su empadronamiento en Beneixide (Valencia), la apertura de los osarios en el Valle de los Caídos y, sobre todo, por las intrigas internas del partido. Como no parece que Rubalcaba sea el más idóneo para estos menesteres, es de suponer que el nuevo interlocutor con la Iglesia sea el señor Jáuregui, más conocedor de los temas religiosos y uno de los promotores de la corriente Cristianos Socialistas.

¿Retomará Jáuregui, o quien sea el elegido, el tema de la aparcada Ley de Libertad religiosa? Veremos lo que pasa, pero todo apunta a que en esta legislatura ya no. Fue uno de los variados asuntos con los que el Gobierno estuvo bailando la yenka: hoy decían “arre” y mañana “so”; en mayo decían que sí y en junio dijeron que no. Y no creo que se volviesen atrás precisamente porque algunos obispos declararon que no consideraban necesaria una nueva Ley sobre este tema. Lo que teme nuestro Gobierno es que este asunto les haga perder votos, tanto por la supuesta derecha, como por la supuesta izquierda, y lo posponen para tiempos de más calma. Consideran seguramente que este es el típico tema con el que conviene más meterse al principio que al final de una

legislatura. De manera que, si ganan las próximas elecciones, tendremos nueva Ley de Libertad religiosa. ¿Para qué? Pues, en palabras de la mentada doña María Teresa, para “adaptar la legislación a la realidad de hoy”. Del borrador elaborado allá en la primavera trascendieron a los medios algunos detalles, por ejemplo que establecía la retirada de crucifijos u otros símbolos religiosos de los edificios públicos (muchos ya fueron retirados tiempo ha). Asimismo el borrador citado establecía la eliminación de los llamados funerales de Estado, que serían sustituidos por ceremonias meramente civiles. Creo recordar que establecía también que, si algunos cargos públicos participan en ceremonias de la Iglesia católica, deben participar igualmente en celebraciones de otras religiones, si son convocados a ellas, para no incurrir en discriminación. Lo que no creo que se atrevan a incluir en la mentada Ley, y no estaría de más, son los temas espinosos relacionados con el Islam, por ejemplo la poligamia, el trato a la mujer o los casos de fieles que desean abandonar dicha religión, que, de momento, sólo pueden hacerlo con grave riesgo para sus vidas. Pero claro, el miedo de los sociatas a los del turbante guarda la viña islámica de todo peligro.

Volviendo al tema de la remodelación ministerial, el nombramiento más curioso ha sido sin duda el que afecta a la cartera de Trabajo, porque se supone que su titular ha de capitanear la reforma laboral, dándose la paradoja de que el elegido ha sido un sindicalista que el mes pasado participó en la huelga promovida precisamente contra la reforma laboral. La vida nacional no deja de ser un gran circo, en el que cada semana asistimos, al menos, a un número particularmente esperpéntico. El penúltimo ha sido el caso de don Valeriano. Si culpa tiene quien le nombró, tanta culpa o más tiene quien aceptó el cargo. Algunos de nuestros políticos se superan cada día a sí mismos. ¡Y luego se extrañan de que la opinión pública les considere el segundo problema nacional! Si a esto añadimos que el hombre fuerte ahora parece ser Rubalcaba, un fulano que formó parte del Gobierno del GAL, está todo dicho. Esto no pasa ni en las repúblicas bananeras. Por lo demás, no te molestes, lector, en repasar mucho la lista de ministros, porque esta vez tampoco entran asturianos en ella. Los de aquí se conforman con aplaudir todo lo que hagan sus jefes de Madrid, aunque sean gansadas tan increíbles como el nombramiento de don Valeriano.

Hacia Madrid están mirando también estos días los “peperos” asturianos, a ver por quién se decanta Rajoy para encabezar las listas autonómicas: si por Cascos, por Espinosa o por un-a tercero-a. Los mandamases del diario local La Nueva España, que se encuentran como pez en el agua con los sociatas en el poder regional, da la impresión de que temen la llegada de Cascos al Palacio de la calle Suárez de la Riva -¿por qué será?- y en este dilema pepero parecen inclinarse por la candidata promovida por De Lorenzo y sus boys desde el llamado “fartódromo”. Es curioso que los dos candidatos peperos que se barajan de momento tienen en común también el hecho de que se han separado más de una vez de sus parejas. No sé si te dice algo ese dato, sufrido lector. En fin, que Rajoy deshoje la margarita a su gusto; la última palabra la tendremos los electores.

**J. Manuel Fueyo**

## **EL RETO DE LOS MARGINADOS:**

Mucho han cambiado las cosas desde que Juan Perera denunció a un pediatra mallorquín, que, pretendiendo “ilustrar” a una madre que acababa de dar a luz un bebé con síndrome de Down, le dijo: “señora, después de los animales, vienen estos niños”. El fundador de la Asociación Síndrome de Down de Baleares, cofundador de la Federación Nacional, que se dedica a tender a las personas con este trastorno y a sus familias, es un firme defensor de los valores de la integración. Estos días visita Oviedo y nuestro periódico le formuló unas preguntas:

¿Han cambiado las cosas en el tratamiento social a estas personas? En algunos aspectos hubo efectivamente un cambio importante. Antes, por lo general, el afectado por este

problema era el “tonto del pueblo”. Yo soy tutor de uno de ellos, que hoy tiene 61 años. Anteriormente cada vecino que pasaba lo invitaba a beber: lo emborrachaban cada día y esa era la diversión del pueblo. Hoy las cosas han cambiado gracias a la LISMI (Ley de Inserción Social de Minusválidos), a la presencia de estos niños en las escuelas, a que hay más profesionales especializados en el tema...En algunos casos se está retrocediendo lamentablemente, sacando a estos niños a aulas especiales. Muchos profesores se quitan de encima el problema. Yo he estado en un aula en la que habían juntado a un parálítico cerebral, un autista, un síndrome de Down y un niño que acababa de llegar de Marruecos.

¿Qué pueden aprender los niños con Down? Pueden llegar a leer, escribir, un poco de Matemáticas...Cabe buscarles un empleo apropiado para que puedan ser autónomos. En Baleares tenemos 21 jóvenes con Down trabajando en la empresa ordinaria, con contratos indefinidos, aunque no todos pueden hacer eso. La vida de estas personas se ha alargado mucho: hoy muchos sobreviven a sus padres, que, por tanto, no podrán ocuparse ya de ellos. Hace treinta años la esperanza de vida para ellos era de 45 años; ahora andan entre 60 y 65 y uno de cada diez llega a los 70.

¿Cuáles son sus limitaciones? Hay una diversidad enorme, pero es más importante conocer sus cualidades. El buen terapeuta debe compensar unas con otras. Las personas sanas tenemos mucho que aprender de ellos. Son muy cariñosos, optimistas, nobles, sinceros, les encanta ayudar...Representan la bondad en su estado natural.

¿Qué opina de la cirugía estética para disimular los rasgos? La de la lengua puede facilitar el habla, pero el resto son operaciones puramente estéticas. Yo creo que no vale la pena; todos tenemos nuestras limitaciones.

**(publicado en La Nueva España)**